

ASOCIACION DE MEDICOS PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES DE ROSARIO - ASOCIACION CIVIL (A.M.P.A.R.)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación de Médicos para la Prevención de Accidentes de Rosario - Asociación Civil (A.M.P.A.R.)

La Comisión Directiva de la Asociación de Médicos para la Prevención de Accidentes de Rosario, Asociación Civil, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2008, a las 20 horas, en el domicilio de esta Asociación, sito en calle Tucumán 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea;
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos I a III e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 22 cerrado el 30 de Abril de 2008. Informe del Síndico Titular y Auditor Externo.
- 3) Análisis de la cuota societaria ordinaria.
- 4) Renovación de los cargos de Tesorero, 4 Vocales, 1 Vocal Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Rosario, 18 de Julio de 2008.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

Art. 36: Las Asambleas deberán reunirse en principio en la sede de la Asociación, salvo cuando causa justificada se resolviera convocarla en otro local que contare con mayores comodidades, Lo harán a la hora especificada en la convocatoria debido contar con la presencia de más de la mitad de los asociados para iniciar válidamente la sesión, Si no obtuviera ese quórum luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la misma con los presentes que existieran.

§ 45 Ag. 4 Ag. 6

SANATORIO MAPACI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de agosto de 2008, en su sede social, sita en Bv. Oroño N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar, con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1º de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio social n° 31 cerrado al 31.03.2008.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

- 4) Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
- 5) Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LSC. Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio.
- 6) Fijación de la retribución del Síndico.
- 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 9) Aumento de capital social por la suma de \$ 500.000. (Pesos quinientos mil) mediante nuevos aportes, correspondiendo que la asamblea determine las condiciones de emisión.

Modificación del artículo 4 del Estatuto Social.

Rosario, 30 de julio de 2008.

FRANCISCO APARICIO

Presidente Directorio

NOTA: Se deja constancia que de conformidad a lo dispuesto en 238, 2do pfo., LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.

Asimismo se deja constancia que la totalidad de la documentación contable a considerar en la presente asamblea se encontrará a disposición de los señores accionistas en la Sede Social y en horario administrativo, en los términos establecidos en el art. 67, LSC.

§ 118 40959 Ag. 4 Ag. 8

ASOCIACION DE COREOGRAFOS, BAILARINES, INVESTIGADORES EN EL MOVIMIENTO Y EXPRESION CORPORAL INDEPENDIENTE

(C.O.B.A.I.)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Coreógrafos, Bailarines y Expresión Corporal Independiente (C.O.B.A.I.), atento a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día sábado 16 de Agosto del 2008, a las 11 horas en la sede social ubicada en calle Entre Ríos 1371, 1° piso, de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria den conformidad y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la última memoria y balance del ejercicio anterior a los fines de la actualización del legajo ante la Inspección General de Personas Jurídicas.
- 3) Análisis y consideración del proyecto institucional anual.

Rosario, 22 de julio de 2008.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Las asambleas se iniciarán a la hora citada por la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de Asociados en condiciones de votar. Pasada una hora de la prevista y no obteniéndose el quórum, la asamblea se realizará validamente con el número de Asociados presentes, siendo obligatorias las resoluciones para todos los Asociados concurrentes o no, atento disposición estatutaria.

§ 15 40659 Ag. 4

ASOCIACION DE TALLERES

REPARACION DE AUTOMOTORES Y AFINES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Asociación de Talleres de Reparaciones de Automotores y Afines de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 2008 a las 19 horas en nuestra Sede Social de Montevideo 1060 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.
- 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, proyecto de distribución de excedentes e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008.
- 3) Designación de la Comisión electoral que presidirá el acto eleccionario.
- 4) Elección por renovación parcial de la Comisión Directiva de 4 (cuatro) Miembros Titulares por 2 años, 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (uno) Síndico Titular, 1 (uno) Síndico Suplente, 2 (dos) Miembros del Tribunal de Etica Titulares y 1 (uno) Miembro del Tribunal de Etica Suplentes.

Rosario, Julio 25 de 2008.-

SALVADOR LUPO

Presidente

ANGEL M. ARIAS

Secretario

NOTA: Artículo 40 de los Estatutos: Las Asambleas se realizan en los días y horarios fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados, transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse quórum, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

§ 15 40640 Ag. 4

ASOC. MUTUAL DE ASIST.

SOC. MAS PARA CRECER /MAS MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en reunión del CD de la Asoc. Mutual de Asist. Soc. Más Para Crecer /MasMutual (Matrícula I.N.E.S. n°

1.438), de fecha 5-5-2008 y en un todo de acuerdo a lo dispuesto estatutariamente, convócase a Asamblea General Extraordinaria. Fecha de realización: 6-8-2008, 19.00 hs en Corrientes 2460, ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2) Elección socios firmantes.
- 3) Lectura Actas CD año 2008. Tratamiento.
- 4) Relanzamiento de la Mutual. Propuestas. Tratamiento.
- 5) Tratamiento exigencias INAES.

\$ 15 40631 Ag. 4

FUNDACION PLANETARIO

DE ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a Asamblea de Fundación Planetario de Rosario a celebrarse el día 27 de agosto de 2008 a las 19:00 Hs. en primera convocatoria y a las 20:00 Hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Parque Urquiza s/n de la ciudad de Rosario a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de asamblea.
- 2) Razones por las cuáles la Asamblea se convoca fuera de los términos legales.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo de 26 de la ley de fundaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado en fecha 31 de marzo de 2008.

\$ 18 40509 Ag. 4

ASOCIACION CIVIL

“EL BUEN SAMARITANO”

MALABRIGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil “El Buen Samaritano”, convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Salón Comunitario del Barrio San Nicolás ubicado en Juan M. de Rosas s/n de Malabrigo (Santa Fe), el 23 de Agosto de 2.008 a las 15 hs. , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria Anual y Balance al 30 de Junio de 2008.
- 2) Considerar los Estados Contables, Inventario, e informe del Síndico.
- 3) Evaluación del cumplimiento del objeto de la entidad.
- 4) Elección de autoridades.
- 5) Consideración de Presupuesto general de gastos y Cálculo de Recursos,
- 6) Fijación de periodicidad y monto de cuota societaria.

Malabrigo, Julio de 2008.

RICARDO J. FROIDEVAUX

Presidente

BEATRIZ A. M. ZILLI

Secretaria

§ 45 40514 Ag. 4 Ag. 6

INSTITUTO MEDICO PEREZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comunicase que el día 18 de agosto de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y en el mismo día a las 15 hs., en segunda convocatoria en caso de que fracasara la primera por falta de quórum, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la sociedad, calle Avda. Belgrano N° 1602 de la ciudad de Pérez, Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Modificación del Contrato constitutivo ejerciendo la opción de prescindir de la Sindicatura.
- 2) Designación de los Directores suplentes.
- 3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO

§ 75 40553 Ag. 4 Ag. 8

TERAPIA RADIANTE CUMBRES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de agosto de 2008 a las 11.00 hs., en el domicilio de calle Riobamba 1745, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 12.00 hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadros Complementarios y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 2008, de acuerdo a lo previsto por el art. 234 inciso 1 de la Ley 22903.
- 3) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 6) Distribución de utilidades.
- 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, conforme lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto.
- 8) Constitución dentro de la Asamblea General, de las Asambleas Especiales que constituirán los accionistas de clase "A" y B", quienes procederán a elegir a sus Directores Titulares y Suplentes, conforme el procedimiento indicado en el artículo 11 del Estatuto. Asimismo se designará a las personas que desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente, teniendo en cuenta la alternancia que establece el mismo artículo.

EL DIRECTORIO

NOTA:

- a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.
- b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

§ 115 40683 Ag. 4 Ag. 8
